

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24819 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso abreviado 475/2015 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Hairdates, Sociedad Limitada, con Número de Identificación Fiscal B65861338, con domicilio en Calle Muntaner, 200, ático primera, Barcelona.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 177.1 Ley Concursal), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

En Barcelona, 29 de marzo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170027203-1